



ACTA N° 001

Acta de la Sesión Extra Ordinaria N°001 de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, celebrada en la Sede del Colegio, al ser las diecinueve horas y treinta minutos del día jueves ocho de febrero del año dos mil dieciocho.

Miembros de la Junta Directiva Presentes: Edel Reales Noboa, Presidente; Eugenia Aguirre Raftacco, Secretaría ad-hoc; Jesús Guzmán Castillo, Tesorero; Isabel Brenes Paniagua, Vocalía I.

Miembros Ausentes con Justificación: Jennifer Charpentier Fernández; Secretaría; Ana Mercedes Gallegos Castro, Vocalía II; Giancarlo Casasola Chaves; Eliana Ulate Brenes, Fiscalía; Wendy Calderón Conrado; Fiscalía Suplente.

Agenda Ordinaria:

1. Aprobación de Agenda.
2. Asuntos Administrativos.
 - a) Correspondencia
3. Incorporaciones de Colegiados
4. Proposiciones de los Señores Directores.

Artículo I. Aprobación de Agenda

El señor Presidente Lic. Edel Reales Noboa, somete a votación la aprobación de la agenda para la Sesión Extra Ordinaria N°001.

ACUERDO I: Aprobar la Agenda Sesión Extra Ordinaria N°001.

Artículo II Asuntos Administrativos.

Correspondencia:

a) Fecha: Viernes 12 de Enero del 2018. **Oficio.**

Suscrito: Por la contadora del Colegio Ana Lidia Calderon.

Asunto: Solicita el incremento para los empleados del sector privado el cual corresponde el 2,43%. Además, debe de considerarse el incremento de la CCSS el cual pasa del 9.84 % al 10.34. En ambos casos rige a partir del 1 de enero del 2018.

Adjunta:

- Carta a la Junta Directiva solicitando incremento y rebajo de CCSS.

ACUERDO II: Se recibe la solicitud de la contadora y se solicita enviar un cuadro comparativo de la planilla para ser analizo en la próxima sesión de Junta Directiva. Aprobado por unanimidad.

b) Fecha: Jueves 01 de Febrero del 2018. **Oficio.**

Suscrito: Por el agremiado Ricardo Chacón Salazar.

Asunto: Solicita una suspensión de cuotas por pensión.

Adjunta:

- Nota solicitando que solo quiere ser suspendido.
- Nota CCSS.
- Nota Recursos Humanos.
- Copia cédula de identidad.

ACUERDO III: Se recibe la solicitud del agremiado Ricardo Chacón, al respecto y una vez analizada la solicitud procedemos a comunicar que la misma fue aprobada. Debido a que se pensiono; queda suspendido el pago de colegiatura. La siguiente es una motivación para que no se alejé del Colegio, deseando que a futuro pueda ejercer. Cabe indicar que, en caso de volver a ejercer la profesión, debe de normalizar el pago de la colegiatura, caso contrario podrá ser sancionado de conformidad con la normativa vigente (artículo 24 de la ley 7106 y 23 del reglamento). Aprobado por unanimidad.

c) Fecha: Miércoles 07 de Febrero del 2018. **Correo Electrónico.**

Suscrito: Por la señorita Alejandra Chavarria, del Ministerio de Comercio Exterior.

Asunto: Solicita un informe sobre varias preguntas, sobre la colegiatura de los profesionales que forman parte del Colegio.

Adjunta:

- Información necesaria para el análisis.

ACUERDO IV: Se recibe la solicitud de la señorita Alejandra Chavarria, se asigna a la fiscalía para que rinda un informe. Aprobado por unanimidad.

d) Fecha: Jueves 08 de Febrero del 2018. **Oficio.**

Suscrito: Por la agremiada Manuela Ureña Ureña.

Asunto: Solicita un cambio de grado de Bachillerato a Licenciatura en Relaciones Internacionales con Énfasis en Comercio Internacional.

Adjunta:

- Oficio dirigido a la Junta Directiva.
- Copia de la cédula de identidad.
- Copia del Título.
- Pago del trámite.

ACUERDO V: Se recibe la solicitud de la agremiada Ureña Ureña, al respecto y una vez analizada se comunica que se aprueba y se felicita por el nuevo logro académico, además se desea muchos éxitos en sus gestiones. Aprobado por unanimidad.

Artículo III. Incorporaciones.

Se presenta la solicitud de incorporación al Colegio de los siguientes profesionales:

- **Gabriel Vargas Sánchez**, cédula 1-1533-0928. Bachillerato en Ciencias Políticas, Universidad de Costa Rica.
- **Nazareth Porras Quirós**, cédula 1-1367-0370. Maestría en Relaciones Internacionales y Diplomacia con Énfasis en Administración de Proyectos De Cooperación Internacional. Universidad Nacional de Costa Rica.
- **Esteban Arias Chavarría**, cédula 1-1369-0417. Bachillerato en Ciencias Políticas, Universidad de Costa Rica.

ACUERDO VI:

1. Aprobar la solicitud de las incorporaciones, excepto la del señor **Esteban Arias Chavarría**, la misma queda sujeta a la presentación de la certificación original de estudios.
2. Notificar sobre la juramentación a los nuevos agremiados, la cual se llevara acabo el viernes 22 de diciembre a las 14 horas, en las oficinas del colegio.
3. Comunicar a los nuevos agremiados su condición de colegiados.
4. Aprobado por unanimidad.

Artículo IV: Propuestas de los señores Directores:

Propuesta: El señor Edel Reales, expone los siguientes asuntos varios:

- I. De acuerdo a las tres cotizaciones, donde se valoraron precio, cercanía, comodidad y calidad, la mejor opción para realizar la asamblea general, será el Club Unión el día sábado 24 de marzo del 2018 a las 8:45 am en primera convocatoria.
- II. Se harán tres homenajes: Al señor Alvaro Antillón, Marianela Aguilar, fallecidos y jubilados.
- III. la Junta Directiva instaló y juramentó al Tribunal Electoral Interno integrado con las siguientes personas: Licda. Marta Cecilia Núñez Barrionuevo, MSc. Max Cerdas López, Bach. Rigoberto González Badilla.
- IV. Se instruye a la administración a realizar las publicaciones en la Gaceta y el periódico.
- V. Recordar la preparación de los informes para la Asamblea General.
- VI. La compañera Lorena Fuentes solicita un cambio de horario por razones de estudio, por lo anterior la hora de ingreso al Colegio será a las 7:30 am a partir del 12 febrero del presente año.
- VII. El sistema Baum va avanzando fuertemente.
- VIII. Se solicita a los integrantes de la Junta Directiva que para la próxima sesión presenten propuestas para la contratación de una nueva funcionaria para finalizar el sistema del colegio.

Sin más asuntos por conocer, se levanta la sesión al ser las veinte horas con cuarenta y cinco minutos.

Edel Reales Noboa
Presidente Junta Directiva

Eugenia Aguirre Raftacco
Secretaría ad-hoc-Junta Directiva